



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. I.R.-024-2023, RELATIVA AL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA LAS BAJADAS DE AGUAS PLUVIALES, UBICADAS EN EL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VENTANALES DEL INMUEBLE SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO 2023".

SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO CITADO AL RUBRO, QUE SE CELEBRA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 27 INCISO B), 28, 33 FRACCIÓN II, 56 FRACCIÓN V Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO NUMERAL 7.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO; REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS UBICADA EN CANELA NÚMERO 660, CUARTO PISO ALA C-429, COLONIA GRANJAS MÉXICO, C.P. 08400, ALCALDÍA IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO; LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE Y LOS PARTICIPANTES QUE AL FINAL DE LA PRESENTE SE RELACIONAN, DEJAN ASENTADOS LOS SIGUIENTES HECHOS:-----

LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS POR CONDUCTO DE LA SERVIDORA PÚBLICA RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO, LA **C. GEYNAR PATRICIA ACOSTA ALVARADO**, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, PRESIDE EL EVENTO Y PROCEDE A DAR INICIO AL ACTO ACREDITANDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN AL MISMO.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENCIA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO, SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.-----

SE HACE MENCIÓN QUE, DE ACUERDO AL NUMERAL 5.1.1 Y 5.1.2 DE LA CIRCULAR UNO 2019, "**NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS**", ESTÁ PROHIBIDA CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN, SEA POR ACCIÓN U OMISIÓN, POR RAZONES DE ORIGEN ÉTNICO O NACIONAL, GÉNERO, EDAD, DISCAPACIDAD, CONDICIÓN SOCIAL, CONDICIONES DE SALUD, RELIGIÓN, OPINIONES, PREFERENCIA O IDENTIDAD SEXUAL O DE GÉNERO, ESTADO CIVIL, APARIENCIA EXTERIOR O CUALQUIER OTRA ANÁLOGA.-----

HECHOS

EN USO DE LA VOZ, LA **C. GEYNAR PATRICIA ACOSTA ALVARADO**, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS ASISTENTES AL ACTO, QUE ANTES DE TOMAR LA DETERMINACIÓN DE EJECUTAR EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE LLEVARON A CABO LAS ACCIONES PREVIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y NUMERALES 5.8.2 DE LA CIRCULAR UNO 2019, "**NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS**".-----

DESARROLLO

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS, 27 INCISO B), 55 Y 56 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, LA CONVOCANTE DECLARA QUE SE REMITIÓ A LOS PARTICIPANTES EN FÍSICO LOS OFICIOS DE INVITACIÓN Y LAS BASES CORRESPONDIENTES A ESTE EVENTO.-----

A CONTINUACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 7.1 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDE A REALIZAR LA SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES INVITADOS AL PRESENTE PROCEDIMIENTO.-----

ASIMISMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS PREGUNTAS QUE SE PRESENTEN EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, SE RESPONDERÁN DE LA SIGUIENTE MANERA: LAS DE CARÁCTER LEGAL, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, POR LA **C. GEYNAR PATRICIA ACOSTA ALVARADO**, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES Y LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO POR EL **C. ADRIÁN ENOCH CRUZ JIMÉNEZ**,-----



JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.-----

-----**PRECISIONES**-----

PRECISION 1.- SE PRECISA QUE EL NOMBRE ADECUADO DEL SERVICIO REFERENTE A VENTANALES "SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VENTANALES DEL INMUEBLE SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO 2023".

PRECISIÓN 2.- EL ACTO DE APERTURA Y PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARA A CABO EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 11:00 HORAS Y LA EMISIÓN DEL FALLO EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 11:00 HORAS

PRECISIÓN 3.- EL ÁREA TÉCNICA PRECISA QUE EN EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VENTANALES DEL INMUEBLE SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO 2023" SE REALIZARÁ SOLO EN LOS VENTANALES DE LA PARTE POSTERIOR DEL EDIFICIO SEDE.

-----**SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS**-----

PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE ESTA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES SE RECIBIERON MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO LAS PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS **DISTRIBUIDORA VARSORTO, S.A. DE C.V. BLANCHEZ DISTRIBUIDOR, S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA MAYORISTA SYL, S.A. DE C.V.**

-----**PREGUNTAS DE CARÁCTER LEGAL Y ADMINISTRATIVO.**-----

LA REPRESENTANTE DE LA EMPRESA **DISTRIBUIDORA VARSOTO, S.A. DE C.V.** REALIZA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:-----

PREGUNTA 1.- PÁGINA 10, PUNTO 5.1.2 INCISO A), ¿EL FORMATO DEL CURRÍCULUM ES LIBRE, O HAY ALGUNO ESPECÍFICO PARA "LA CONVOCANTE" ?

RESPUESTA: SI, EL FORMATO ES LIBRE.

PREGUNTA 2.- PÁGINA 09, PUNTO 5.1.1 INCISO M) EN ESTE MES SE DIO DE ALTA A LOS TRABAJADORES EN EL IMSS, Y AÚN NO TENEMOS PAGOS BIMESTRALES GENERADOS, ¿QUÉ DEBEMOS PRESENTAR PARA CUMPLIR CON DICHO PUNTO DADO LO ANTERIOR?

RESPUESTA: DEBERÁ PRESENTAR CARTA MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MEDIANTE LA CUAL INDIQUE LA SITUACIÓN ACOMPAÑADA DEL ALTA DE LOS TRABAJADORES ANTE EL IMSS, ASÍ COMO LA OPINION POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

PREGUNTA 3.- PÁGINA 20, PUNTO 14.2 ¿EN ESTA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE ENTREGARÁ ANTICIPO?

RESPUESTA: NO, CONFORME AL NUMERAL 14.2 QUE A LA LETRA DICE: "EN LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO SE PROPORCIONARÁN ANTICIPOS. ARTICULO 33 FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL"

LA REPRESENTANTE DE LA EMPRESA **DISTRIBUIDORA MAYORISTA SYL, S.A. DE C.V.** REALIZA EL SIGUIENTE CUESTIONAMIENTO:-----

PREGUNTA 1.- PÁGINA 09, PUNTO 5.1.1 INCISO M), DIMOS DE ALTA A NUESTROS TRABAJADORES RECIENTEMENTE ESTE MES, POR LO QUE NO CONTAMOS CON PAGOS DEL IMSS AÚN, PERO ¿SE PUEDE PRESENTAR UNA CARTA PARA CUBRIR ESE PUNTO?

RESPUESTA: DEBERÁ PRESENTAR CARTA MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MEDIANTE LA CUAL INDIQUE LA SITUACIÓN ACOMPAÑADA DEL ALTA DE LOS TRABAJADORES ANTE EL IMSS, ASÍ COMO LA OPINION POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.



LA REPRESENTANTE DE LA EMPRESA **BLANCHEZ DISTRIBUIDOR, S.A. DE C.V.** REALIZA EL SIGUIENTE CUESTIONAMIENTO

PREGUNTA 1.- PÁGINA 09, PUNTO 5.1.1 INCISO M) DEBIDO QUE SE DIO DE ALTA EL PERSONAL EN EL IMSS EN EL MES DE OCTUBRE, NO SE PRESENTARÁN PAGOS BIMESTRALES ANTERIORES A ESE MES, Y AÚN SE CUENTA CON TIEMPO PARA PAGAR EL MÁS RECIENTE HASTA EL 21 DE NOVIEMBRE, ¿PUEDE REALIZARSE ACLARARÁNDOLO EN UNA CARTA?

RESPUESTA: DEBERÁ PRESENTAR CARTA MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MEDIANTE LA CUAL INDIQUE LA SITUACIÓN ACOMPAÑADA DEL ALTA DE LOS TRABAJADORES ANTE EL IMSS, ASÍ COMO LA OPINION POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

PREGUNTA 2.- PÁGINA 9, PUNTO 5.1.1 INCISO G) DIMOS DE ALTA LA EMPRESA EN JUNIO DE ESTE AÑO, POR LO QUE NO CONTAMOS CON LA ANUAL 2022 Y EL ISR SE NOS APLICARÁ HASTA EL SIGUIENTE AÑO, ASÍ QUE DE PARCIALES SOLO SE PRESENTARÁN EL IVA DEL MES DE JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE, ¿TAMBIÉN ES VALIDO CONSTATARLO EN UNA CARTA?

RESPUESTA: NO, NO ES NECESARIO.

PREGUNTAS DE TÉCNICO

LA REPRESENTANTE DE LA EMPRESA **DISTRIBUIDORA VARSORTO, S.A. DE C.V.** REALIZA LA SIGUIENTE PREGUNTA

PREGUNTA 1.- PÁGINA 08, NUMERAL 3.6. ¿EN CASO DE REQUERIR PRUEBAS, ESTAS DEBEN SERÁN PAGADAS POR "LA CONVOCANTE"?

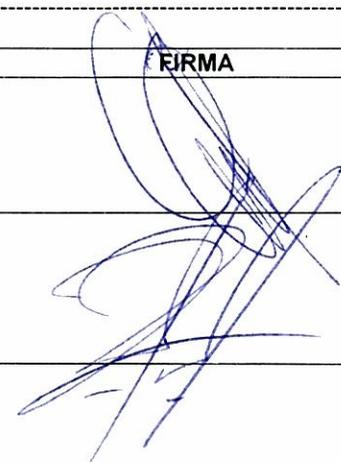
RESPUESTA: NO EXISTE EL NUMERAL DENTRO DE LAS BASES SOLICITANDO PRUEBAS POR LO TANTO NO SESOLICITARAN PRUEBAS

LA **C. GEYNAR PATRICIA ACOSTA ALVARADO**, PREGUNTA NUEVAMENTE LOS PRESENTES SI TUVIERAN ALGÚN CUESTIONAMIENTO O PRECISIÓN, QUIENES MANIFIESTAN **NO TENER ALGUNA**.

CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR "EL INSTITUTO"

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<p>C. GEYNAR PATRICIA ACOSTA ALVARADO JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES</p>	
<p>C. ADRIÁN ENOCH CRUZ JIMÉNEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS</p>	



NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<p>C. DIANA CRISTINA JUAREZ REYES REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</p>	

POR "LOS PARTICIPANTES"

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL	FIRMA
<p>C. ORLANDO VALLEJO BELTRÁN REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA MAYORISTA SYL, S.A. DE C.V.</p>	
<p>C. ALONDRA ALEJANDRA LIMÓN SÁNCHEZ REPRESENTANTE DE EMPRESA BLANCHEZ DISTRIBUIDOR, S.A. DE C.V.</p>	
<p>C. RICARDO VEGA YAÑEZ REPRESENTANTE DE LA PERSONA FÍSICA DISTRIBUIDORA VARSOTO, S.A. DE C.V.</p>	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE INTEGRAL DEL ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. I.R.-024-2023, RELATIVA AL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA LAS BAJADAS DE AGUAS PLUVIALES, UBICADAS EN EL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VENTANALES DEL INMUEBLE SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO 2023".

